



TARTAGAL, 31 de octubre de 2.025
Expte. N° 22.162/21

RESOLUCIÓN N° 162-IEM-2025

VISTO:

El artículo 27º del Reglamento de Concurso Regular para la cobertura de cargos de Auxiliares Docentes de los Institutos de Educación Media, Res. CS N° 010/08; y

CONSIDERANDO:

QUE el mismo prevé la designación de veedores docentes, auxiliares docentes y observadores estudiantiles (titular y suplente) para que actúen en todas las instancias del concurso, salvo en las deliberaciones del jurado;

QUE en sesión ordinaria del Consejo Asesor del Instituto en fecha 31/10/25 se aprobó por unanimidad la nómina de veedores docentes que actuarán, respectivamente, en el concurso regular para cubrir un cargo de Secretario Docente (30 hs);

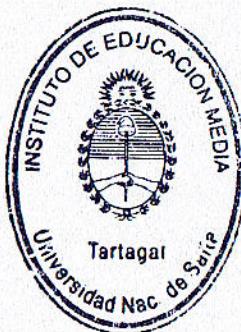
POR ELLO:

**LA DIRECTORA DEL
INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA TARTAGAL
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Aprobar la nómina de veedores docentes y auxiliares de este Instituto, que actuarán como veedores en el concurso que se llevará a cabo para cubrir un cargo de Secretario Docente (30 hs) – Regular, de acuerdo al siguiente detalle:

VEEDORES DOCENTES	Titular: Velázquez, Sandro Suplente: Ruiz, Pablo
VEEDORES AUXILIARES DOCENTES	Titular: Ávila Turletto, María José Suplente: Díaz, Marta

ARTÍCULO 2º: Comunicar a los interesados y publicar en cartelera.



Prof. Estela Mari Gómez
DIRECTORA
Inst. de Educación Media Tartagal
Universidad Nacional de Salta